



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de ECONOMÍA se hará respecto a las siguientes destrezas:

- a) Teoría. Exámenes de conceptos, definiciones y aplicaciones teóricas en los que se analiza la capacidad del alumno para dar argumentaciones económicas con un nivel de abstracción y un diseño de respuesta adecuado a su edad.
- b) Aprendizaje a través de Gamificación. Se plantearán diferentes juegos (3rd Word Farmer, Hegemony ...). Los alumnos deberán demostrar su habilidad y sacar conclusiones.
- c) Creación de material propio. El alumno irá creando a partir de los manuales y las referencias de clase (explicaciones del profesor, artículos y noticias, etc.) su propio material, lo someterá a una autoevaluación basada en una rúbrica específica. Este material será evaluado también por el docente.

Para poder aprobar la evaluación, la media de las tres destrezas debe ser mayor o igual a 5.

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos/referencias de los contenidos de las evaluaciones anteriores.

De este modo, el peso de las diferentes pruebas será el siguiente:

- Pruebas: 60%
 - Examen final: 60%
 - Pruebas intermedias (prácticas, teóricas, material): 40%
 - ✓ Evaluación docente: 60%
 - ✓ Autoevaluación: 40%
- Gamificación: 30%
- Disposición : 10%
 - Actitud del alumno frente al aprendizaje (autonomía, participación activa en el desarrollo del trabajo de aula, colaboración con las necesidades del grupo, implicación en superar sus propias dificultades y ayudar a los compañeros)

Si logramos que el alumno mejore en estos puntos, consideraremos que los alumnos han adquirido su competencia personal, social y de aprender a aprender

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,2 puntos por falta de ortografía.



- 0,1 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 1,5 puntos.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa la prueba final de la destreza o destrezas no superadas, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones debido al carácter global de la prueba. Esta prueba será escrita con preguntas de los contenidos de las evaluaciones.

Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado durante el periodo de trabajo dedicado a superar la asignatura en el mes de junio conforme a los siguientes porcentajes:

- Examen final: 80%
- Actitud del alumno frente al aprendizaje (puntualidad, trabajos voluntarios...): 20%